

ASISTENTES

D. Jesús Rodríguez Torrejón
D^a Caños Santos Jiménez González
D. Alfredo Sánchez- Roselly Navarro
D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez
D^a. Rosario Díaz Ortega (Secretaria)

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecinueve de febrero de 2018, se reúne, la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, comienza la sesión con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario para las elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.



Sometida a la consideración de la Junta se aprobó, por unanimidad, que el censo provisional para las elecciones a Decano/a de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación es el que figura en secretaría general. Además, se aprobó el calendario ya propuesto el día 1 de febrero por la Junta de Facultad para las citadas elecciones (Anexo 1).

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado. De lo que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano



Fdo: Jesús Rodríguez Torrejón



La Secretaria



Fdo: Rosario Díaz Ortega

CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES A DECANO/A DE LA FACULTAD

TRÁMITE	FECHA
Convocatoria de elecciones	19 de febrero
Aprobación y publicación del censo provisional	19 de febrero
Recursos y reclamaciones del censo provisional	20 de febrero
Aprobación y publicación del censo definitivo	21 de febrero
Presentación de candidaturas	22 – 26 de febrero
Proclamación provisional de candidatos	27 de febrero
Recursos a la proclamación provisional de candidatos	1 de marzo
Proclamación definitiva de candidatos	2 de marzo
Campaña electoral	5 – 12 de marzo
Depósito de las papeletas	6 de marzo
Sorteo de Mesas Electorales	2 de marzo
Voto anticipado	6-12 de marzo
Jornada de reflexión	13 de marzo
VOTACIÓN	14 de marzo
Proclamación provisional de electos	15 de marzo
Reclamaciones a la proclamación provisional de electos	16 de marzo
Proclamación definitiva de electos o de resultado en su caso	19 de marzo

- El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14.00 horas del último día fijado (artículo 22.4 REGUCA).
- El censo se encuentran publicados en la página web de Secretaría General:
<http://www.uca.es/secretaria/elecciones>

